



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Oficio número DGIF/CA/618/2022

Asunto: Seguimiento de la auditoría DAIA/2019/04

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2022

Lic. Manuel Díaz Infante Gómez
Director General de Auditoría
P r e s e n t e

Por este medio se envía el oficio número DGIF/SGT/DO/571/2022, al cual se adjuntan las documentales que precisan la atención de las recomendaciones **19-04-02-02-P; 19-04-05-01-C; 19-04-06-01-C y 19-04-06-02-C** de la auditoría DAIA/2019/04 **“Ampliación y adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica de Tapachula, Chiapas”**, y cuyos anexos están consultables en la liga que se alude en dicho curso, argumentos que se ponen a la consideración de ese órgano auditor, para que dé estimarlo pertinente esta sean solventadas dichas recomendaciones, este envió se aporta por esta Coordinación Administrativa, como enlace de auditoría DAIA/2019/04.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. José Silviano Antonio Tiro Sánchez
Coordinador Administrativo

De conformidad con el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte, el presente oficio se suscribe mediante la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL)

CON ANEXOS.

C.c.p. **Lic. Alfredo L. Romea González.** - Director General de Infraestructura Física. - Presente.
Mtro. Jorge Morales Hernández. - Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión. Presente.
Arq. Alfredo Avelino Palacio Albor. - Director de Obras. Presente